

Fecha 23.01.2009	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

**FRANCISCO
GARFIAS
ARSENAL**

panchogarfas@yahoo.com.mx



*El candidato
de Nati*

El Ministerio Público federal no ejercerá acción penal en contra de **Rodrigo Medina**, *delfín* de **Natividad González Parás** para sucederlo en la gubernatura de Nuevo León, aseguran a este espacio fuentes de primer nivel. El *Golden Boy*, como le dicen sus paisanos, engañó a las autoridades electorales, en su afán por acreditar la residencia para ir por la alcaldía de Monterrey, cuando todavía ni siquiera soñaba con la candidatura priista al gobierno de esa entidad.

Medina, amigo cercano de **Enrique Peña Nieto**, dio la dirección de una "casa de muestra" en el fraccionamiento Lagos del Vergel de la capital neoleonesa, propiedad de su compadre. El caso, descubierto por *Reporte Índigo*, obstaculizaba las intenciones de **Nati** de convertirlo en "candidato de unidad" del Partido Revolucionario Institucional. El panista **Edie Jacobo Álvarez** denunció el delito ante la PGR. Existía el riesgo de que se ejerciera acción penal en contra del *delfín*.

Los *sospechosistas* cuestionan la rapidez con la que la PGR atenderá el caso. Se preguntan a qué acuerdos de alto nivel llegaría **Nati** para que su candidato sea exonerado en forma tan expedita de un delito que alguna vez llevó a la cárcel al perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**. "¿Será la postulación de su amigo, **Fernando Elizondo**, como abanderado del PAN? ¿Estará cuidando su *séptimo* año?, preguntan.

Otro obstáculo para la "candidatura de unidad" en el PRI es **Abel Guerra**. El titular de Proyectos Estratégicos del gobierno se negó, en principio, a abrirle paso al *delfín* del gobernador. Eso provocó que lo hicieran víctima de la más sucia de las guerras: circularon un video que atentaba contra su condición masculina. Anoche circulaban las versiones de que **Guerra** ya aceptó ser alcalde o diputado federal.

■ En la PGR nomás no tragan a **José Luis Soberanes**. El *ombudsman* nacional les representa un auténtico "grano en el trasero". La última novedad, aseguran, es su intención de reabrir el caso de Pasta de Conchos y enviar sus peritos a la peligrosa y explosiva mina, a pesar de que sabe que no van a encontrar nada. "No hay condiciones de seguridad. ¿Qué pretende? ¿Una tragedia?", pregunta una voz autorizada de la Procuraduría.

La voz añade: "Lo que **Soberanes** busca es notoriedad. Quiere ocupar uno de los dos lugares en la Suprema Corte que, a finales de año, dejarán libres **Genaro Góngora** y **Mariano Azuela**. No se vale que juegue así con el dolor de la gente para autopromocionarse".

■ Y si en la PGR no tragan a **Soberanes**, en la CNDH detestan a **Emilio Álvarez Icaza**, uno de los potenciales tiradores al cargo de *ombudsman* nacional. En esas oficinas dicen que el defensor de los derechos humanos capitalino se queda "en el discurso" cuando destaca la situación desventajosa que enfrentan las personas con discapacidad en la Ciudad de México.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 23.01.2009	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

El informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas discapacitadas en el DF, que **Álvarez Icaza** presentó el pasado 20 de enero, hace énfasis en las deficientes políticas públicas del gobierno local y en la insuficiencia de las medidas legislativas para ayudar a estas personas a superar la situación de desventaja.

Una tarjeta informativa de la CNDH, enviada a esta columna, dice que **Álvarez Icaza** “tiene razón” en lo que escribe, pero apunta:

“El *ombudsman* capitalino, teniendo facultades para promover una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma a la Ley para las Personas con Discapacidad, que excluye de la protección a las personas con discapacidad temporal, no lo hizo. No quiere tocar a **Marcelo Ebrard** ni con el pétalo de una inconformidad. Esta situación, en cambio, fue detectada por la CNDH, la cual sí promovió dicho medio de control, que ya está ganado”.

■ Muy movido anda el gobernador de Oaxaca, **Ulises Ruiz**, para que la refinería que Pemex construirá en breve sea instalada en Sali-

na Cruz. Ayer mismo presumió ante el presidente **Calderón** de que su entidad ofrece las mejores condiciones técnicas, ventajas económicas y ahorros para instalar la nueva refinería que forma parte de la reforma energética. Y le pidió incorporar un elemento más a los criterios para elegir el lugar donde se hará realidad el proyecto: la justicia social.

El presidente **Calderón** le respondió que no se ha descartado la posibilidad de que la refinería se vaya a Oaxaca “como no se ha descartado en muchos otros lados de la República”, aclaró. ¿O sea? Nada para nadie.

Los potenciales competidores de Salina Cruz son: Cadereyta, Nuevo León; Campeche, Campeche; Dos Bocas, Tabasco; La Cangujera, Veracruz; Lázaro Cárdenas, Michoacán; Manzanillo, Colima; Tula, Hidalgo y, Tuxpan, Veracruz.

<http://panchogarfas.blogspot.com>